

**Acta de Junta General Universal de Accionista de la Compañía
"COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA ELITEIMBASEG CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía "COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA ELITEIMBASEG." ubicada en las calles OE8G Y S34B San Martin de Porres, siendo las 10:15, comparecen los señores socios de acuerdo al cuadro de integración de capital de la compañía, que es el siguiente:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
Sr. RODOLFO PASTUÑA VASQUEZ	6000	60 %	6000,00
Sra. MIRIAN TAPIA SAMANIEGO	2000	20 %	2000,00
Sra. MAGDALENA PACA/REPRESENTADO POR SR. MIGUEL CHUMAÑA	2000	20%	2000,00
TOTAL	10000	100%	10.000,00

Las participaciones tienen un valor nominal de US \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y se encuentran pagadas en su totalidad

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se resuelve constituir la Junta General Universal de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Dirige la sesión la señora presidente MIRIAN TAPIA SAMANIEGO, y actúa como secretario la Sr. Gerente General de la Compañía de Seguridad Privada Eliteimbaseg Cia. Ltda.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO Y SU DESTINO.**
- 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENE LA SOCIA SRA. MARIA MARGADLENA PACA FLORES DENTRO DEL CAPITAL DE LA COMPANÍA**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2018

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía quien puntualiza los principales aspectos de su informe, ratificando su compromiso de trabajo con la administración de la compañía y si así los socios lo designan trabajar para que año fiscal 2019 refleje resultados positivos, y resumiendo los siguientes aspectos **Ingresos del Ejercicio:** manifiesta que fueron US\$700675.06, **Costos y Gastos** US\$ 616102.14, **Resultados:** reflejan una utilidad antes de participación trabajadores e impuestos de US\$ 84572.92.

Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía. En la presente votación no interviene el Sr. Rodolfo Pastuña Vásquez por ser quien desempeña el cargo de Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO Y SU DESTINO.

La Señora Mirian Tapiá Samaniego en calidad que queda indicada, manifiesta lo siguiente:

"Es necesario señalar que la empresa y sus representantes en los que me incluyo, hemos trabajado incansablemente en equipo, por lograr que nuestra empresa continúe participando y ofertando el servicio de seguridad, la actividad empresarial a la que nos dedicamos requiere que enfrentemos a diario las dificultades ya sea de la competencia desleal, los constantes cambios sobre los lineamientos que exige el Estado y los Organismos de Control dificulta nuestro trabajo; sin embargo continuaremos apoyando para que conjuntamente con la Administración nos enmarquemos en decisiones acertadas para consolidarnos como una empresa de éxito"

Se procedió a dar lectura a los Estados Financieros, los cuales reflejan la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2018. Los Estados Financieros, junto con las explicaciones respectivas, estuvieron a disposición de los Socios con la debida anticipación a ésta junta, revelando la realidad económica financiera de la compañía.

La Junta General de Socios, conoce a través de los Estados Financieros los resultados obtenidos una vez satisfecho el 15% para los trabajadores, el Impuesto a la Renta el remanente de UD\$ 55982.01, y partiendo de este valor se procederá a calcular la RESERVA LEGAL correspondiente quedando como resultado la utilidad contable y disponible para socios los cuales RESUELVEN lo siguiente:



- Las utilidades serán distribuidas en prorrata en función del porcentaje que a cada socio le corresponde. Que las mismas serán distribuidas completamente hasta el 31 de Julio del 2019
- Cuando el momento así lo requiera por circunstancias contractuales con los usuarios de nuestro servicio los SOCIOS de igual manera se comprometen de igual manera a prorrata en función del porcentaje que a cada socio le corresponde.

3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE MANTIENE LA SOCIA SRA. MARIA MARGADLENA PACA FLORES DENTRO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Sr. Miguel Chumaña como mandatario de la Sra. Magdalena Paca, quien manifiesta que es del interés de su representada el CEDER EL 20 % de participaciones que tiene dentro de la Compañía, en este sentido solicita a la Junta se autorice esta cesión y que por medio del Sr. Gerente General se emita la CERTIFICACIÓN respectiva tal como lo establece la Ley de Compañías, La Junta por unanimidad acepta la moción propuesta y autoriza al Sr. Gerente General que emita la certificación correspondiente

A las 11:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente delega al Secretario de la junta redacte el Acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la Sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad de votos.

Siendo las 11:48 horas se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



**MIRIAN TAPIA SAMANIEGO
PRESIDENTE
SOCIO**



**RODOLFO PASTUZA VASQUEZ
GERENTE GENERAL
SOCIO**



**MIGUEL CHUMANA
APODERADO MAGDALENA PACA**

